



BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VIII

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre

Buenos Aires, Sábado 8 de Febrero de 1930 — Núm. 443

La potencialidad de los organismos de nuestra central

UNION OBRERA LOCAL DE BUENOS AIRES

Continuando las publicaciones iniciadas en números anteriores, damos hoy la última de los sindicatos que integran la Unión Obrera Local de Buenos Aires, con el número de cotizantes regulares (no simples adherentes) con que cada uno de ellos cuenta.

De esta lista se excluyen las seccionales locales de la F. O. Marítima que haber sido incluidas en la de la Federación de Industria y Cuyas cotizaciones, en el mes de enero, ascendían, entre las cinco a 7.611.

Sin. de la Industria del muelle	2.800 cotizantes
Sin. de Caldereros	600
Marineros Navales	400
Fontaneros y Rasquetadores de Yacimientos	400
Carpinteros Navales	200
Calafates Unidos	80
O en Calzado	500
O Parturianos de D. y Diferencias	1.300
A. T. de la Comuna	1.200
O del Mercado de Buenos Aires	80
O en Muebles	60
Obreros Gorreros	50
Leñistas, Desarmadores y A.	30
Totales	7.700 cotizantes

Es bueno tener en cuenta que el número de cotizantes está sensiblemente disminuido debido a la intensa desocupación reinante en la mayoría de las industrias.

OMISIÓN

Entre los puertos controlados por organizaciones de la U. S. A. y que publicamos en el número anterior, omitimos los de Formosa y Puerto Bermejo (Chaco).

En el primero de ellos, la U. S. A. cuenta con una sólida organización de obreros estibadores, además de los diversos sindicatos de industria y oficio, agrupados en la U. O. Local de la capital del territorio. En Puerto Bermejo existe la seccional marítima. Sin. de Estibadores e Id. de Oficios Varios, recientemente reorganizado.

"Nuestras filas merman terriblemente"

En nuestro número anterior hemos estado la confesión que ingenuamente ha hecho la élite máxima del quinteto sin percatarse la redacción del periódico de marras con esa sola afirmación destruyeron las que hicieron su anterioridad al decir que el programa de la F. O. R. A. era evidente y que por ello se habían desatado en contra de la central divisionista todas las las del demonio.

Nosotros, que no somos tan ingenuos como los redactores del diario que en otros tiempos fué de la colectividad anarquista, nos damos cuenta perfectamente que ello, ha sido una manera hábil de responder a nuestros pedidos de que demostrarán con números el progreso de la "madre Forá", y que ello importa un ruego lastimero para que no insistamos en esta exigencia, la que es seria dolorosa demostrar con datos estadísticos que sus "filas merman terriblemente".

Ante una confesión de esa magnitud, nos damos por satisfechos y advertimos que las afirmaciones de progreso y aumento de efectivos eran un cuento para que el desahogado tomara proporciones de tragedia. Por eso mientras esas mentiras se publicaban en forma destacada, la realidad se confiesa en una forma solapada, estampado la frase terrible en un artículo inocente donde se lamenta la pérdida de un militante.

Para nosotros, pues, la cuestión del poder de la F. O. R. A. es un asunto terminado, sin embargo, esperamos que los redactores de "La Protesta" respondan a las demás cuestiones planteadas y que han eludido en una forma que hace uso favor a los partidarios de la división amplia, pues no deben olvidar que "el que calla otorga".

No olvidemos, pues que sus "filas merman terriblemente", y que lo afirma el órgano casi oficial de la F. O. R. Argentina, en condiciones de estar perfectamente enterado de la situación real de la "central revolucionaria".

Un nuevo sindicato se constituyó y adhirió a la U. S. A.

En estación Ramírez (Entre Ríos), el día 28 de enero quedó constituido el Sindicato de Obreros Estibadores, habiendo participado en los preliminares de su organización el compañero Eduardo Juárez en representación de los trabajadores organizados de Puerto Diamante. La asamblea constitutiva adoptó las siguientes resoluciones: Solicitar la adhesión a la Unión Sindical Argentina; pedir todos los títulos; sellos, clisé, carné, etc., y todo lo necesario.

La C. A. quedó compuesta en la siguiente forma: Indalecio Bossa, secretario general; Mariano Luna, pro-secretario; Juan P. González, secretario de finanzas; Modesto Bernabech, tesorero; Pedro Celedonio, pro-tesorero; Gonzalo G. Gil y Afilio Martínez, vocales.

La policía continúa siendo un instrumento incondicional del capitalismo

Teóricamente, la misión de la policía es velar por el mantenimiento del orden, evitar excesos y reprimir a quienes provocan la alteración del mismo, sea cualquiera su situación económica, puesto que "todos los ciudadanos son iguales ante la ley". Y hemos dicho teóricamente, porque en realidad, en la práctica, la policía resulta un agente activo de perturbación, un protector de delinquentes con recursos económicos y un instrumento del capitalismo, que — en la mayoría de los casos — es el provocador de los conflictos obreros, ya sea por desconocer las condiciones de trabajo que se han establecido o por negarse a conceder pequeñas mejoras a sus personales, disminuyendo un poco las grandes ganancias que los mismos le producen.

La policía, como las distintas instituciones nacionales, que debían mantenerse equidistantes entre las dos clases sociales cuyos intereses contrarios y opuestos determinan conflictos por el afán de pronto enriquecimiento de los que detentan la dirección de la producción, están de hecho al servicio de una de ellas, cortando — como vulgarmente se dice — la cuerda por lo más débil.

Es de recordar que no hace muchos años, cuando la organización sindical empezó a tener cierta importancia en nuestro país, la misión de la policía consistía casi exclusivamente en perseguir a los obreros que se destacaban en la misma y desterrar a los que fueran de origen extranjero. Ser militante significaba colocarse al margen de la ley, y participar en una huelga era, casi siempre, condenarse al hambre, porque además de las prisiones que debía soportar se le impedía trabajar, advirtiendo a los dueños de la casa en que ingresaba que era un "elemento peligroso".

¡A cuántos obreros hemos conocido, incapaces hasta de proferir una palabra gruesa, que fueron encarcelados y deportados como "peligrosos"! Las "razzias" policíacas estaban de moda y bastaba que se produjera cualquier hecho sin mayor importancia para que la ardiente imaginación policial viera un amago de revolución, llenara los calabozos de obreros, clausurara los locales sindicales e hiciera las miles de fechorías que llenan muchas páginas de la historia de nuestra clase en su lucha por imponer el derecho de asociarse y el de alquilar sus brazos en las condiciones que más le convenga.

A pesar de todo, como la organización sindical no era la creación de cuatro "extranjeros que traían aquí los odios de las viejas sociedades europeas", y respondía, en cambio, a una necesidad imperiosa

Mejoraron sus condiciones de trabajo los gráficos de Posadas

Con fecha 3 del corriente, la C. D. del Centro Gráfico de Posadas (Misiones), elevó a la consideración del señor Benno Tlemann un pliego de condiciones, que fué firmado por el mismo con fecha del 5. Dicho pliego de condiciones contenía las siguientes cláusulas:

- 1.º — Reconocimiento del Centro Gráfico de Misiones (Intervención del Centro en las dificultades entre el patrón y obreros. Compromiso del patrón de no aceptar en el taller a operarios no afiliados al Centro).
- 2.º — Supresión del trabajo por horas. Jornada de ocho horas diarias, con la siguiente tarifa: al obrista y compaginador, \$ 6,50 diarios; a los medio oficiales cajistas, \$ 4,50 diarios.
- 3.º — Recargo del 50 % por las horas extras y pago de doble tarifa por los días feriados.
- 4.º — Pago en efectivo a la hora remuneratoria. Supresión de cheques.
- 5.º — Higienización y desinfección diaria del taller.

Corresponsal.

Reorganización de los gomeros

Los obreros gomeros han reorganizado su sindicato y ahora se proponen presentar un petitorio de mejoras para establecer condiciones de trabajo superiores a la que debieron soportar en el período que han caído de organización sindical.

La secretaría la han instalado en el local de Méjico 2070, y está atendida de 21 a 23 horas, los días lunes y viernes.

de los trabajadores creada por el propio capitalismo, las persecuciones, las "razzias", las represiones sangrientas, etc., no han podido materializar su objetivo principal, y la organización obrera fué adquiriendo mayor importancia hasta lograr imponerse, haciendo que sus reclamaciones fueran atendidas por la burguesía y sus hombres más destacados respetados por la policía.

El sacrificio de muchos años daba sus frutos. La agitación continuada de la clase logró hacer anular las leyes de Defensa Social y de residencia, sancionadas por el parlamento a objeto de trabar las actividades legítimas de los trabajadores. Posteriormente, y a remolque de los hechos, se fué produciendo cierta evolución en el capitalismo, cuya parte más inteligente dejó de lado el propósito de pretender "ignorar" la existencia de las clases sociales y sus luchas inevitables, y optó por estudiar ese movimiento histórico para tratar de entenderlo y hacer menos violentas las crisis periódicas que se producían y que adquirían más violencia cuando mayores eran los obstáculos que se le oponían. Los representantes patronales empezaron a tratar con los delegados obreros y delegaciones sindicales fueron recibidas en los ministerios y en el propio despacho del primer magistrado cuando

LOS CLASISTAS CORDOBESES DE NUEVO EN DESCUBIERTO

Procedimientos de un delegado de la U. O. P. y del consejo de la U. O. Comarcal de General Roca

Ya en diversas oportunidades BANDERA PROLETARIA ha puesto de relieve los torcidos procedimientos que ponen en práctica en la organización sindical los "quintistas de nuevo cuño" (demás está decir que hemos nombrado a los "clasistas").

A los casos concluyentes denunciados por los propios sindicatos afectados por las "nuevas tácticas" de los saltimbanquis de la revolución, debemos agregar hoy lo ocurrido al Sindicato de Conductores de Carros de General Roca (adherido a la U. O. P. de Córdoba y a la U. O. Comarcal de la localidad a que aquel sindicato pertenece) y que no deja lugar a dudas sobre la "honestidad" de los que, para desgracia de los trabajadores, regentan algunos sellos de sindicatos de aquella provincia.

La nota que a continuación transcribimos, escrita en la forma simple en que lo hacen los trabajado-

res del campo, es no obstante una formidable acusación lanzada al rostro del "clasismo cordobés". En ella se demuestra en forma indubitable la complicidad de un delegado de la provincial con los procedimientos delictuosos de los jefes de la comarca de General Roca. Es bueno hacer notar, de paso, que el que fué secretario de este desaparecido engendro comunista, un señor Caillet Bois, con una irresponsabilidad y desvergüenza sólo comparables con su mala fe, se dedicó a lanzar babas contra los miembros del C. C. de la U. S. A. a los cuales acusó de viladores, desde las columnas del pasquin del P. C. "La Internacional", posiblemente juzgando a los demás de acuerdo con lo que él es.

Los trabajadores deben ir atando cabos y teniendo en cuenta la responsabilidad de los que calumnian a los militantes que no se prestan a ser instrumentos de partidos ni sectas.

Ahora bien, la comarcal se dió por disuelta sin ponerlo en conocimiento de los sindicatos y sin dar su balance. Además se niegan a la devolución de los cincuenta pesos.

A nuestras reclamaciones el secretario general de la U. O. Comarcal contestó que tomáramos las medidas que quisieramos y con esto nos despacho. El delegado teniendo todos estos informes se entrevistó con el Sindicato de Estibadores, pero la entrevista del delegado no tuvo ningún resultado para Conductores.

El delegado Rufino Gómez ha falseado su palabra descaradamente, pidiéndole tener una entrevista con la comisión de Estibadores, el delegado se opuso diciendo que era suficiente su palabra, agregando que si no lo teníamos confianza para que hablamos solicitado delegado. En virtud a eso no insistimos siempre en la confianza. También nos consultó para dar una conferencia en la plaza pública, y consentimos a su petitorio, solicitando el permiso a las autoridades locales, creyendo que sería una conferencia de carácter gremial, pero luego resultó una conferencia electoral comunista.

Decimos que el delegado ha falseado su palabra porque dijo que después de la conferencia se reunirían los miembros del Consejo comarcal; realizada la conferencia se postergó para después de cena, pero tampoco se logró realizar la reunión, diciéndonos que un miembro de la familia del tesorero se encontraba enfermo. El tesorero se vió a las 23 horas en el café "Sportivo", de donde lo hizo llamar el delegado. Después de una corta conversación entre ellos, dijo el delegado que nos arregláramos como pudéramos con ellos, pues él regresaba a Córdoba esa noche.

Al día siguiente se vió a la persona que se dió como enferma paseando por el pueblo. Esta ha sido una traba que han puesto para no dar lugar a la reunión y dejarnos peor que antes y sin solucionar nada.

Por todo esto le agradecemos al compañero delegado su intervención en el asunto por el que fué llamado.

LA COMISION.

do los asuntos que se tenían entre manos requerían llegar hasta esas esferas.

El sindicalismo adquirió personalidad de hecho. El Poder Legislativo — cuya única misión es ir sancionando las cosas que ya se han establecido en la práctica y las costumbres — se preocupó de legislar algunas conquistas obreras y varias de sus aspiraciones. Es así como se crearon cajas de jubilaciones, se prohibió el trabajo nocturno en las panaderías, se redujo la jornada para mujeres y menores, se sancionaron las ocho horas de trabajo diario, se creó la ley de accidentes de trabajo, etc., y está pendiente de sanción un proyecto de reconocimiento legal de los sindicatos.

En todos los órdenes se han producido cambios fundamentales, y si habiendo vivido diariamente la evolución de nuestra burguesía casi no hemos percibido los cambios, bastará con hacer un pequeño esfuerzo mental para retrotraer la situación que existía hace veinte o veinticinco años y compararla con la actual, para darse cuenta del cambio que ha podido operar la acción perenne de la clase trabajadora. No hay duda, que la dependencia que menos ha evolucionado es la institución policial, que hoy como ayer está al servicio del capitalismo, y que, aunque no en la forma de hace cuatro lustros, con-

tinúa persiguiendo a los trabajadores, dificultando las huelgas y siendo una prolongación de los enemigos de la clase obrera.

En el interior del país, en este período de intensa acción sindical y cuando los trabajadores en general se vuelcan a las organizaciones y tratan de obtener mejoras en las condiciones de trabajo — muchas de las cuales ya han tenido antes del período de decadencia del movimiento obrero, — la actividad de la policía es extraordinaria, sus atropellos son denunciados periódicamente por los distintos sindicatos del país, y no faltan los hechos de sangre, en los que por el parte policial los agresores son obreros y la policía ha descargado sus armas al aire para intimidarlos, pero que las únicas víctimas pertenecen a nuestras filas, lo que demuestra no sólo de donde ha partido la agresión, sino que generalmente se trata de verdaderos asesinatos contra personas indefensas. En la capital, las cosas, aunque un poco más atenuadas, tienen los mismos contornos. Policias hay que por mejor servir los intereses de las casas en conflicto no permiten transitar a los huelguistas ni a tres cuadras del establecimiento, que detienen a los obreros sin causa, y que hasta se permiten sermonearlos cuando no apalearlos en la propia seccional.

Lo acaecido últimamente en Formosa, Los Quirquinchos, Ibicuy, Ramírez (E. R.), Berabevú, Aranguren, Córdoba, etc., por algunos de cuyos casos el Comité Central ha debido dirigirse a los ministros de Marina e Interior y al gobernador de Entre Ríos, prueban terminantemente las afirmaciones que hacemos y demuestran que los obreros han de luchar todavía bastante para imponer el respeto que le deben los "guardadores del orden" y hacer que esa institución se coloque en los límites establecidos para su desenvolvimiento.

La policía es una rémora del pasado; de ese pasado de triste recuerdo que ha sido una vergüenza para el país reducido a una factoría por el servilismo de las instituciones y de la policía hacia las poderosas empresas extranjeras.

Los tiempos han cambiado y es conveniente que la institución policial se ponga a tono con la situación actual, empezando por aprender que los obreros organizados no son delinquentes ni los militantes "elementos peligrosos", y que, en cambio, tienen tanto derecho a desplegar sus actividades como los capitalistas que se asocian para impedir la organización de los obreros, hambrear al pueblo y aumentar continuamente sus ganancias sobre el esfuerzo de los productores.

Están en huelga los obreros panaderos de Moisés Ville

Debido a una provocación patronal, despidiendo a un obrero sin causa justificada y pretendiendo hacer lo propio con otro, se han declarado en huelga los obreros panaderos de la localidad de Moisés Ville (Santa Fe), organizados en el Sto. de Oficios Varios.

A raíz de esta provocación los obreros presentaron un pliego de condiciones, en el cual, además de la reincorporación del obrero despedido, se establecen las siguientes cláusulas:

- 1.º — Reconocimiento del sindicato.
- 2.º — Sueldos: oficiales, \$ 180 mensuales; medio oficiales, \$ 140, y ayudantes, \$ 100.
- 3.º — Los obreros no podrán comer ni dormir en las casas de los patronos.
- 4.º — El sueldo se cobrará mensualmente y por intermedio del sindicato, para evitar los arreglos particulares entre obreros y patronos.

Dada la unidad que existe entre los obreros, es de presumir que el triunfo de los trabajadores no se hará esperar.

Corresponsal.

Huelga de obreros gráficos en Tucumán

El personal de los talleres gráficos del diario "El Orden", de Tucumán, se ha declarado en huelga para reclamar el pago de los salarios.

La U. L. M. A. advierte a los obreros del gremio que no debiente aceptar trabajo para la mencionada ciudad hasta que no se solucione el conflicto.

Desmintiendo al corresponsal de "La Internacional" en S. José de la Esquina

Atento a los continuos artículos aparecidos en el período del epígrafe, por su corresponsal, en la localidad mencionada, voy a desvirtuar ciertos conceptos vertidos contra los delegados de la U. S. A. a que hace referencia "La Internacional", sobre el movimiento de huelga de los compañeros Albalá, de San José de la Esquina, y varios comentarios, que hacen los políticos comunistas.

COMO SE ORGANIZARON LOS ALBAÑILES DE SAN JOSE DE LA ESQUINA

El día 29 de noviembre de 1929, el Comité de Agitación de Cruz Alta destacó una delegación, para entrevistarnos con los compañeros del Sindicato de Oficios Varios, de la citada localidad; integrada dicha delegación el que suscribe conjuntamente con el compañero Ojeda, delegado de la U. S. A. De inmediato nos trasladamos al punto de referencia, entrevistándonos con el compañero Cuello, secretario del S. de Oficios Varios de esa, quien avisó a varios compañeros para una reunión a las 21 horas en el local social.

SE REALIZA LA ASAMBLEA

Ante un pequeño número de compañeros se realizó la asamblea. Después de tratar diversos asuntos relacionados con la organización sindical, hace uso de la palabra el compañero Ojeda, delegado de la U. S. A. quien plantea la situación de los albañiles de esa localidad, que estaban trabajando en pésimas condiciones. El compañero Ojeda propone a la asamblea organizar a los citados compañeros a fin de evitar la explotación de que son víctimas esos trabajadores.

El compañero secretario manifiesta, que el sindicato no cuenta con medios para hacer la propaganda; entonces el Comité de Agitación de Cruz Alta, manifiesta que él se hace cargo de remitirle manifiestos invitando a los camaradas albañiles a organizarse, quedando de acuerdo los compañeros presentes.

Al mismo tiempo se nombra una comisión de propaganda, para los efectos, y quedamos de acuerdo que este comité cooperaría con los compañeros en lo que estuviera a su alcance.

SE DECLARA LA HUELGA

Inmediatamente después de organizados los compañeros albañiles presentaron un pliego de condiciones y en vista de la intransigencia por parte de los patronos constructores, de no firmarlo, los trabajadores del andamio declaran la huelga. En estas circunstancias, llegan a esa localidad Cucagna y D. Diaz, quienes en misión de propaganda política por el partido Comunista, designados por el "C. Ejecutivo de la Internacional Comunista", según lo declaró Cucagna en una conferencia dada en Cruz Alta, realizan una conferencia electoral dentro del sindicato, y se proponen tomar la dirección del movimiento, que resultó un completo fracaso, pues con la caída de algunos obreros presos, enseñada cundió la desmoralización entre los demás trabajadores, considerándose fracasado el movimiento.

LLEGA EL DELEGADO DE LA U. S. A.

Aquí quiero hacer constar que el Comité de Agitación el día 10 de diciembre de 1929, recibió un telegrama de la U. O. Comarcal con asiento en Berabevú anunciándole la gravedad que iba tomando el movimiento de los compañeros Albalá, y al mismo tiempo se recibió una nota del compañero A. Rossi secretario del Comité de Huelga, pidiendo solidaridad, hago notar que este compañero respondía a los comunistas electorales. De inmediato reunimos el comité, y se resolvió destacar al compañero Ritta Luz, delegado de la U. S. A. quien después de entrevistarse con algunos compañeros de esa; de inmediato se puso al frente del movimiento, entrevistándose con los constructores y después de una larga discusión, entre la comisión de los compañeros del andamio y el delegado de la U. S. A. conjuntamente con algunos compañeros destacados de este comité, lograron hacer firmar los pliegos de condiciones por parte de los constructores.

LOS QUE SE ATRIBUYEN EL TRIUNFO

En estas alturas, ya, que he seguido de cerca los acontecimientos, desmiento a Cucagna y Diaz, que en un artículo que apareció en "La Internacional" se atribuyen el triunfo de los compañeros Albalá de San José de la Esquina, y de ser ellos los iniciadores de haber organizado al gremio. He querido demostrarles que mienten coherentemente, y si por las dudas, quieren demeritar estas afirmaciones, se lo podemos comprobar con hechos y no con palabras. ¡Los verdaderos comunistas no proceden de esta forma! Señores Cucagna y Diaz tienen la palabra.

¡El telón se levanta y la función comienza!

A. SESSA.

LA F. O. R. A. ESTA INTEGRADA POR VEINTE SELLOS

Los conductores de carros, a pesar de que su organización es autónoma, son los puntales de la F. O. R. A. y su órgano oficioso

La comisión del sindicato de conductores de carros, con sede en Méjico 2070, nos solicita la publicación del siguiente comunicado:

Una apreciable cantidad de conductores de carros, organizados y al corriente con la vieja entidad sita en Vientes 962; hemos resuelto separarnos de la misma para crear a la vez el verdadero organismo que consulte los bien entendidos intereses del numeroso gremio del pescante, por las ineludibles y fundamentales razones que más abajo exponemos.

Hemos batallado perennemente a objeto de encarrilar nuestro gremio por el cauce que le corresponde como organismo proletario en el terreno sindical, y si bien en un tiempo se nos ha escuchado; hoy ya no se tienen en cuenta nuestras sensatas advertencias, las cuales hemos dado a luz en distintos comunicados.

NO HAY LIBERTAD

Impere una dictadura tal en nuestro gremio que no tiene precedentes; la libertad de opinión es un mito, la idea política, filosófica, etc., que cada uno profese, tiene que someterse a la voluntad de los dictados de la "Madre", no obstante ser autónomo, la fuerza sindical que debiera utilizarse para mejorar las condiciones morales y económicas de los conductores, se utiliza para combatir a otros obreros organizados sindicalmente y tan dignos como él que suman a pesar de cobijar a todos los gremios de la "Fora" que suman como veinte sellos y dan matines continuamente pro local lo estamos pagando nosotros y lo peor de lo peor es que al que ha tenido la valentía de enrostrarle estos procedimientos lo han condenado al hambre en nombre de la anarquía. ¡Pobre anarquía!

DERROTISMO

No queremos continuar por más tiempo siendo instrumentos de la criminal guerra que el "quintismo" le ha de-

clarado a todos aquellos obreros dignos que saben mantenerse erguidos defendiendo sus convicciones y sanos organismos netamente proletarios; otra actitud sería aplaudir el derrotismo y una odiosa abdicación que jamás verán en nosotros.

LA CUESTION PORTUARIA

Responsabilizamos a nuestros dirigentes el ser los culpables de la división de los trabajadores y de la situación calamitosa de nuestro gremio, por cuanto jamás debieron tomar parte activa en la vida interna de otros organismos y en particular el gremio de choferes del puerto; en el puerto existe el sindicato de D. y Dársenas que si bien ha desaparecido un tiempo, ello se debe al apoyo solidario que nos han dado; otra cosa hubiera sido si nos lo negaron como E. y Barracas sabotándonos por todos los medios a su alcance y de ello tenemos pruebas a granel, mientras tanto el espíritu altruista que le honra ha sabido morir de frente en defensa de sus hermanos de causa y a todo esto nuestros dirigentes que le honra ha sabido morir de frente en defensa de sus hermanos de causa y a todo esto nuestros dirigentes que le honra ha sabido morir de frente en defensa de sus hermanos de causa...

TIEMPO AL TIEMPO

Cuando nuestro gremio palpe las desastrosas consecuencias de la división, entonces se avendrán a razones y esta lección será provechosa para el futuro desenvolvimiento unionista del proletariado organizado.

Los componentes de la comisión provisoria del S. de R. de Conductores de Carros con sede en Méjico 2070 declaramos y lo podemos probar no dejar ninguna cuenta pendiente con la vieja entidad, pues mientras hemos militado hemos cumplido al pie de la letra todas las resoluciones del sindicato. ¿Podrán decir lo mismo muchos de la comisión que quedan? ¡Imposible!

En un próximo comunicado indicaremos las horas que se atiende en secretaría.

se acaparan integros, todos los puestos vacantes.

Allí tienen, camaradas gráficos, el resultado final: la inactividad soberana y la política como único plato que se saborea, cuando hay algunos obreros en el local. De sindicalismo no se discute ni se habla nada. La clase patronal, por su parte, bate palmas; pues sigue haciendo su agosto, dado que no hay quien le controle sus actos.

Conversando con varios camaradas agenos a toda tendencia ideológica, hay el propósito de pedir a la C. A. que convoque a asamblea lo más pronto posible, para que en ella se traten los asuntos más arriba mencionados y en especial modo, pedirle su renuncia colectiva para nombrar en su reemplazo a compañeros que trabajan con más ahínco por la reorganización y afianzamiento del sindicato.

De llevarse a la práctica los propósitos de ese grupo de compañeros, sería digno de aplauso, pues ello traería el zambombido del sindicato eliminando de la C. A. a tantos charlatanes de oficio, que se erigen en oradores y que no hacen otra cosa más que entorpecer la marcha de los sindicatos y con su chachara empalagosa, siembran el confusismo y con ello la división del gremio.

FALLECIMIENTO

Después de sufrir las alternativas de una cruel enfermedad, durante tres años consecutivos, el día 6 del cte dejó de existir el compañero gráfico Cayetano Derudi, hijo del "viejo" Domingo Derudi, (como lo llaman cariñosamente los gráficos).

Era el camarada fallecido, uno de esos obreros amantes de la organización, haciendo propositos en cuanto taller le tocó trabajar. No le gustaba el exhibicionismo ni la charlatanería de esos oradores de oficio, que tanto abundan en las filas obreras. Fue uno de los miembros de la Comisión de estudios del pliego de condiciones presentado a los patronos el año 1928, de la rama de tipografía.

Baja a la tumba cuando más falta le hacía a su joven compañero e hijo, a quien deja en la orfandad a los tres años apenas. Contaba tan solo 27 años. El viejo Derudi y los suyos recibían por intermedio de estas líneas, nuevas palabras de confortación, a fin de continuar con los bríos de siempre en la lucha diaria y de cada momento.

APLANADOR

Los estibadores del Dock Sud han constituido su sindicato

Prepara un acto el S. de O. Portuarios, de diques y dársenas

El ciclo de conferencias gremiales que la comisión directiva del Sindicato Portuarios de Diques y Dársenas ha realizado con bastante éxito en la zona portuaria con el concurso de la Federación Obrera Marítima, Unión Sindical Argentina, Unión Obrera Local y Federación Obrera de Chauffeurs, será cerrado con un gran acto público que está llamado a tener grandes proporciones, dada la simpatía que goza entre los trabajadores del puerto la entidad organizadora.

Dicho acto se efectuará el domingo próximo, a las 9 horas, en el teatro Smart, calle Corrientes 1223.

Especialmente invitados, usarán de la palabra delegados de la Unión Sindical Argentina y Federación Marítima y diversos gremios autónomos de la capital.

SE IMPONE EL SINDICATO

Según lo expresa una declaración del Sindicato de Diques y Dársenas, la organización se impone en la zona de los Diques, Puerto Nuevo y Dock Sud. El Boicot a la casa Doherty, a la Maritima Holandesa, a la Royal Beiga y a los Wankobiks que hace como contratista estibador Munchinson, porque trabajan exclusivamente con personal de aquella organización, ha fracasado ruidosamente. La novel entidad de Diques y Dársenas y ella habrá de extenderse a cumplir la vieja reglamentación de trabajo.

¡UD. DEBE IR!...

...al picnic que el domingo 16 del corriente se realizará en el Vivero Municipal, a orillas de los lagos de Palermo, si quiere pasar un día de expansión y camaradería.

Allí por p... centavos tendrá todo lo que en fiesta de esta naturaleza se puede encontrar y mucho más. Por otra parte el dinero que invierta no irá a aumentar la riqueza de ningún burgués panson, sino que con él beneficiará al órgano oficial de la U. S. A., que es quién por interm... de estas líneas lo invita a concurrir y a repetir a sus familiares y amigos la frase que nos sirve de título: ¡Ud. debe ir!

¡Firmes en la lucha! ¡Hasta vencer!

A LOS TRABAJADORES Y AL PUEBLO DE LOS QUIRQUINHOS

La situación que los trabajadores de este pueblo sufren, es la que sufren todos los obreros que quieren conservar la organización o sea los sindicatos, en donde los hombres y el espíritu para salvarse de la clase opresora que es la burguesía. Pero siempre tenemos que dar con algunos que pretenden romper lo que a otros cuesta tanto trabajo para crear. Para cumplir nuestro deber sacrificamos nuestros hogares, los cuales en miles de ocasiones sufren las consecuencias de la lucha, que en todos los casos es justa, como aquí lo demostramos.

Como obrero organizado, desde hace 14 años, en mis luchas he alcanzado a comprender el perjuicio de la falta de organización y los beneficios de cuando la tenemos.

El perjuicio, cuando no tenemos organización, no habrá un trabajador que no lo conozca, pero, en fin, algo dire al respecto. No existiendo el sindicato, la burguesía no hace otra cosa que explotar a su entero antrojo. Entiéndase que, aunque seamos capaces para hacer una protesta no la podemos realizar debido a que en cuanto hablamos, aunque sea con razón, quedamos sin trabajo.

Los jornales, son los que los burgueses quieren darnos; las horas de trabajo, son las que ellos quieren que trabajemos. En la jornada de labor estamos obligados a terminar con todas nuestras energías para que nuestro amo quede conforme y nos siga dando trabajo. Estas cosas, e infinitas más que todo trabajador conoce, son las consecuencias de la falta de organización.

En la organización también conocen todos los trabajadores que hay un pequeño beneficio y este pequeño beneficio lo hacen posibles aquellos que en realidad comprenden que para poder defender su derecho es preciso organizarse y unir fuerzas y voluntades para así entonces encarar y resolver los problemas que se nos plantean por difíciles que sean. Pero no hay que olvidar que para que saquemos de la organización todo el provecho que somos merecedores, es necesario que dejemos las tabernas y todos los otros vicios que tenemos encima y nos dediquemos al estudio de problemas obreros, a leer nuestros diarios y libros, hechos por hombres de conciencia y que han sabido pensar que también pertenece a la humanidad el obrero que sufre en vida, que es el trabajador de todo el mundo.

No debemos creer como creen cinco o seis "carneros" que hay en este pueblo, que han salido del Sindicato para trabajar "libres", según ellos, aunque yo creo que es una suposición nomás de estos carneros por cuanto yo considero que libre se puede llamar cuando se trabaja por la organización en donde el patrón no sea dueño de menoscabar al obrero, esto creo que puede ser más bien libre y no lo que dicen estos "ramboullet". Veamos un poco la libertad que tienen estos crumires.

Son unos 10 o 12 carneros y a la entrada al trabajo vienen con 6 del escuadrón que los han hecho traer los burgueses para que estos infelices puedan desempeñar la misión que su amo les confió que es la de traicionar a sus hermanos y su misma causa, porque

LOS MARITIMOS DE CORRIENTES SECUNDAN EL CONFLICTO DE POSADAS

Resoluciones de la las asambleas mixtas CUOTAS PRO CASA PROPIA

Efectuaron asamblea general los marítimos y estibadores, el 2 del pddo., en su local social P. Martínez 1409.

Se da por abierto el acto siendo las 8 y 30 horas, bajo la presidencia de Eleuterio Zarza, actuando como secretario el compañero Guillermo Orué.

Acta anterior: — Se da lectura del acta anterior y es aprobada sin discusión.

Correspondencia. — Dase lectura de las correspondencias de la U. S. A., otra del C. F., y de la Unión Gráfica Correntina, siendo todos aprobados.

Casa propia. — Se lee también, una circular especial del C. F. pro local propia remitida a las seccionales para que los compañeros se enteren de las bases y se pronuncien al respecto. El compañero R. Díaz, secretario marítimo, explica a los asambleístas la importancia que tiene la circular para los trabajadores marítimos, como es de contar con un local propio, siendo una sentida necesidad que hay que satisfacer cuanto antes.

Ramón Orué dice que para poder llevar a un buen término esa iniciativa, todos los compañeros marítimos, estibadores, tienen el compromiso de abonar la suma de \$ 25, en cinco cuotas de \$ 5 mensuales. Presenta como moción que se ponga en votación la aceptación de dicha circular, siendo aprobado por mayoría.

Informe de Secretaría. — El compañero secretario informa de que varios compañeros estibadores se negaron a trabajar en la descarga del cemento por el plazo establecido por la asamblea anterior, que era de turnarse cada 24 horas, considerando que es un trabajo penosísimo. El compañero secretario agrega que es necesario tomar una resolución al respecto y al mismo tiempo comprendió que era perjudicial para la estabilidad de la organización ciertas actitudes.

Se pone en discusión el asunto; hace uso de la palabra el compañero Rosario Blanco, pide a la asamblea que se reconsidere como bordada. R. Orué pregunta a los compañeros si son capaces de terminar la bordada. Ignio Orué dice que no es por imposibilidad que se han negado a trabajar, es porque quieren que ese trabajo se continúe hasta terminar, es decir, quedando como bordada. R. Orué presenta como moción que el trabajo de portland debe ser hasta terminar y no turnario cada 24 horas como estaba establecido. Rogelio Colman presenta moción para que se cierre el debate sobre este punto y se ponga en votación la moción presentada por R. Orué. Se pone en votación y es aprobada.

Morosos. — R. Díaz pone en conocimiento a la asamblea sobre la morosidad de muchos compañeros en sus cotizaciones; obliga a tomar resolución al respecto y deja a consideración de la asamblea, Marcelino Sosa dice que cada compañero que trabajara un día en la estiba, que cotizara dos estampillas por cada día de trabajo. R. Orué cree que es imposible aceptar esa proposición por cuanto el trabajo en la librería no es abundante, por lo tanto moción para que cada compañero use saque un jornal, que cotizara un peso hasta ponerse al corriente, debiendo ser obligatoria esta nueva resolución. Se vota la moción y es aprobada.

al hacer de carneros beneficiar a los patronos y perjudican a los obreros y obreras que tienen conciencia de su causa.

¡REPUDIO A LOS TRAIDORES!

¡Trabajadores; no es posible que no nos demos cuenta y que cuando encontramos por delante a un carnero seamos sincapaces de negarle el saludo y despreciarlo. El arma que ofende más para un tipo es el desprecio; el que es carnero, que hable con los carneros, ningún obrero que tiene conciencia debe mantener amistad con los traidores de su propia causa.

Con esta arma y el entusiasmo por la organización, los carneros tendrán que emigrar y entonces el triunfo será de los que tenemos conciencia y capacidad para pelearnos contra los capitalistas y carneros de todo el mundo. ¡Guerra a los traidores!

Si es verdad, compañeros trabajadores, que somos hombres y nos sentimos fuertes para luchar por defender nuestros intereses debemos venir todos como un solo hombre al Sindicato para entonces gritar: ¡Abajo la burguesía y viva la huelga! ¡Arriba la unidad de los trabajadores!

¡Ojo trabajadores con los nombres de estos carneros, que con: Bartolo Moyano, Martín Moyano, Ángel Morán, Isidoro Leiva Rodríguez, Justino Piñero, Fernando Moreno, Ángel Sequeira, Emilio Coome, Juan Bustos (a) "el pato", Miguel Piñero, Luis y Armando Bellini, Nicolás y Víctor Bravo y Justo Sequeira.

¡Que todo obrero sepa darle su merecido! ¡Viva la unión de los trabajadores de Los Quirquinchos! ¡Abajo los traidores! ¡Viva la Unión Sindical Argentina! ¡Viva la huelga hasta el triunfo!

Cruz Roja.

Se aplicó el trabajo a reglamento en el F.C.C.A.

En nuestro número anterior hemos publicado una nota que la Federación de Sindicatos Ferroviarios había remitido a la Fraternidad y La Unión Ferroviaria, informándoles que desde el lunes updo, aplicarían el trabajo a reglamento si la empresa no accedía al petitorio formulado.

La resolución obrera se puso en práctica, pero como no contó con la cooperación de las entidades que forman la Confraternidad Ferroviaria, no adquirió la intensidad que era de desear. El conflicto prosigue.

Reorganización. — R. Díaz informó a los asambleístas de la campaña realizada por la C. A. en el sentido de reorganizar los jugadores del F. C. N. E. A. en la descarga de durmientes, siendo favorable a la organización, por lo tanto era necesario abrir el registro de asociados de estibadores a efecto de facilitarlos a esos trabajadores en las filas del Sindicato de Estibadores y anexos. Teófilo Peralta informa sobre una delegación hecha con el propósito de entrevistarse con los trabajadores arriba mencionados y dice que esos compañeros están dispuestos a organizarse con la condición de que los dejase trabajar siempre en esa playa. R. Orué moción que el ingreso se abra para todos los trabajadores de la ribera de la playa del F. C. N. E. A. hasta el Bañado Norte. Se cierra el debate y se pone a votación la moción, siendo aprobada.

Designación. — Se pasa a designar candidatos para secretario de Estibadores, siendo electo el compañero Carlos Peñalves. Para reintegrar la C. F. marítima, fue electo el compañero Adolfo E. Castillo.

LA ASAMBLEA DEL 23

A los 23 días del mes de enero, la Federación Obrera Marítima y Estibadores han realizado asamblea general del gremio, a fin de tratar los asuntos de mayor importancia, sobre el conflicto planteado por la empresa Mihanovich con la Seccional Posadas.

Preside el compañero delegado del C. F., Luis Anderle.

El compañero presidente dió por abierto el acto siendo las 21 horas. El compañero R. Díaz, hizo uso de la palabra, haciendo conocer a los demás compañeros el gran sentimiento causado por la pérdida del compañero Eleuterio Zarza. En señal de duelo todos los compañeros se ponen de pie. En breves palabras puso en conocimiento de la asamblea, que fue un incansable luchador por el bien de la clase obrera, y terminó presentando a los compañeros de la Seccional Barranqueras Luis Anderle y Andrés Olmedo, que vinieron en carácter informativo.

Después de leer el acta anterior, que fue aprobada, usó de la palabra el compañero Simeón Borda, delegado de la U. S. A. y dió a conocer la misión encomendada por el C. C. en su giro de propaganda.

El compañero Anderle habló sobre el conflicto con Mihanovich, terminando por indicar a los compañeros que no se dejarán sorprender por los golpes navieros. El secretario R. Díaz, leyó 4 telegramas de Posadas y dos del C. F. informando que no debe trabajarse en buques de esa empresa, la cual fue aprobada. El compañero R. Colman agregó que ya debía declararse el boicot a la carga de los buques del Alférez Parandá, de Corrientes a Misiones, y viceversa. Así se resuelve. Después hicieron uso de la palabra los compañeros secretario Marítimo, Borda, y Anderle.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 23 y 30 horas. Dando vivas al boycot a la empresa Mihanovich, a la F. O. M. y a la U. S. A.

Corresponsal.

Han triunfado los gastronómicos de Mar del Plata

Dando cuenta del último conflicto sostenido y la terminación del mismo el Sindicato Único Gastronómico, sección Mar del Plata, nos remite el siguiente comunicado:

"Como es del conocimiento público por los comunicados hechos en estas páginas por el Sindicato Único Gastronómico, Carlos Pellegrini 133, de esta capital, la Sociedad de Hoteleros de Mar del Plata tenía un arreglo hecho con la U. G. A. de aquella localidad, por el cual se comprometían, entre otras cosas, a pagar a los mozos una cantidad determinada (que varía según la categoría del hotel) por cubierto.

Ahora bien, el propietario del hotel Universal, que a su vez es el secretario de la Sociedad Patronal de Hoteleros, violando lo que tenía pactado, se negaba a pagar el importe de los cubiertos y en vista de ello la comisión administrativa de la U. G. A. se reunió en su local social para adoptar las medidas necesarias en estos casos, y estando en la reunión, la policía, sin exhibir la orden correspondiente, allanó el local llevándose detenidos a los miembros de la C. A. Pero el atropello cometido lejos de arredrar a los obreros mozos, incitó a éstos a sostener con firmeza el pliego de condiciones que le fuera presentado al patrón del mencionado hotel, el cual, ante la tenaz resistencia de los mozos y la justicia de sus peticiones, optó por firmar el pliego de condiciones y los obreros detenidos fueron puestos en libertad.

Este es el segundo triunfo obtenido por los obreros gastronómicos de Mar del Plata y no cabe duda que estos triunfos son debidos a la unidad que existe entre todos los obreros de aquella localidad.

Vayan tomando nota los gastronómicos de Buenos Aires. Aquí como allá se puede llegar a obtener mejores que nuestro gremio precisa siempre cuando todos estemos unidos y luchemos bajo una sola entidad gremial. Todos, pues, al Sindicato Único Gastronómico".

Asamblea de picapedreros

La Unión General de Picapedreros y Graniteros invita a los componentes del gremio a la asamblea (continuación de la anterior), que se efectuará mañana domingo a las 9 en Méjico 2070. Se recomienda puntual asistencia.

El Sindicato de Estibadores de Formosa y la reacción policial

Actividades lamentables

En el sindicato de obreros de la estiba si bien abundan los buenos compañeros, también es cierto que hay entre ellos una buena cantidad de elementos que la organización ganaría mucho con retirarlos de su seno. Ayer era Carlos Curbetti que no solo hizo un desfalco, sino que produjo un desfalco en los fondos y vendió a todos los militantes. Hoy es Juan Lugo que hace otro tanto y algo peor.

Con motivo de haber presentado un pliego de condiciones, en donde se solicitaban algunas mejoras, fue llamada a la jefatura la comisión íntegra, cuyos componentes fueron detenidos 24 horas unos, y 48 otros.

El secretario general, Juan Lugo, con un desparpajo sin precedentes, como un verdadero y grandísimo sirviente, pillastre de cuatro caras, declaró que los estibadores habían pasado el pliego de condiciones por exigencia de los militantes M. Ortega, L. Olmedo, H. Vallejo, E. Rigamonti y V. Ibarrola, a quienes al gremio y que estos eran los que mantenían latente la organización y los organizadores de todos los conflictos locales, negando que el fuera el secretario de los estibadores. Puesto en libertad Juan Lugo, fueron presos los compañeros citados con el pretexto de averiguar antecedentes, recibiendo amenazas filipicas de parte del jefe de policía y siendo amenazados con ser expulsados del territorio, como telegraficamente hemos anunciado. Algunos de estos compañeros han sufrido tres detenciones de 24 horas cada una en una semana; otros, dos y otras, una.

Posteriormente, habiendo quedado presos dos compañeros estibadores, declararon ante el jefe de policía que Juan Lugo era el secretario, el cual fué puesto en libertad y lleva varios días de detención. Además de la cobarde declaración de Juan Lugo, que es falsa y constituye una infame delación, parece haber otra algo parecida. Es doloroso que esto suceda entre trabajadores; y es necesario que los trabajadores que acuden a la organización, cuando llega el momento sepan afrontar el grado de responsabilidad que le corresponde sin debilidades ni flaquezas, y no cargar el san benito de todas las culpas sobre otros.

La policía, fiel servidora de los intereses patronales, aprovecha estas cobardías y declaraciones en donde encuentra motivos para perseguir a los más activos militantes para ver de poder desbaratar la organización con el boicoteo de los patronos y perjuicio para los obreros.

Los obreros deben mantenerse firmes ante las amenazas de cualquier jefe que se cree un verdadero dictador y amenaza deportar a todos, haciendo mangas y capirotes de las leyes. No hay ley que lo faculte para tanto; sin embargo puede hacerlo, si quiere. ¡Nosotros iremos al destierro, pero no nos arredran las amenazas. No vamos contra las leyes del país, ni alteramos el orden. El propagar ideas, no constituye un delito; el querer mejorar las condiciones económicas de los trabajadores, tampoco. El, el

A los suscriptores de la U. O. de las Canteras de Tandil

El agente de BANDERA PROLETARIA en Tandil comunica a los suscriptores de la sección San Luis de la U. O. de las Canteras que en vista de que ningún compañero ha querido hacerse cargo de la sub-agencia seccional y teniendo en cuenta que una gran parte de los suscriptores se encuentran sumamente atrasados, ha resuelto suspender, desde el próximo número, el periódico a todos los que en esa sección lo reciben.

Los que tengan interés en continuar recibiendo deberán ponerse al habla con el agente general, compañero R. Pascucci.

El Agente.

EL SINDICATO DE GUINCHEROS DE SANTA FE OBTUVO UN MERITORIO TRIUNFO

Asamblea de estibadores - Acuerdos del comité de la U. O. L.

El Sindicato Obrero Guincheros, como anunciáramos anteriormente, presentó a la Dirección del puerto, un pliego de peticiones el que fué entregado al Director el día 22 del pasado. El día 23, fué llamada una Comisión del Sindicato iniciándose la discusión de práctica, continuando el día 24, fecha en que fueron aceptadas por la Dirección, las cláusulas que contenía el mismo, con pequeñas modificaciones de detalles, y cuya copia auténtica transcribimos a continuación:

- 1.º - Reconocimiento de una Comisión de Reclamos del Sindicato de Obreros Guincheros.
2.º - Las condiciones de trabajos y obligaciones de los obreros guincheros deberán ajustarse al Reglamento Interes del Puerto de Santa Fe de fecha 8 de Mayo de 1924; agregándose, que no podrán correr el guinche con carga en la pluma ni tampoco arrastrar la línea más de tres metros de su guinche y pluma, como así utilizar un guinche o vagones para el arrastre de otro guinche o vagones.
En caso de ser modificado el reglamento en vigencia, se hará previa consulta del Sindicato de guincheros del puerto de Santa Fe, en la parte que a él les afecte y los guincheros deberán dar cumplimiento a la entrada y salida de servicio, de acuerdo a la circular respectiva.
3.º - Aumento de veinte pesos en los sueldos actualmente en vigor para los obreros guincheros y el capataz inclusive, a contar desde el primero de enero del año en curso.
4.º - Los guincheros a vapor no gozarán de las extras para levantar presión. En caso de no operar el guinche a vapor, el guinche del mismo pasará a prestar servicio a los guinches eléctricos con el mismo sueldo asignado a docentes treinta pesos nacionales mensuales.
5.º - Las extras particulares, se harán efectivas del viernes al sábado de cada semana.
6.º - Los guincheros por día: Pedro Rivarola, Cenobio Torrella, Angel Corá, Juan Cabrera y Antonio López, pasarán a mensual - exclusivo Arango, Russett, de la incorporación - como plego al depósito fiscal y galería con la asignación mensual de ciento sesenta pesos a contar desde el primero de febrero del año en curso, pagándoseles la diferencia cuando presen servicio de guincheros. Podrán practicar, para guincheros, hasta el número de cuatro que designe la Dirección del Puerto, sin obligación alguna de parte de la misma, a darles ocupación mientras las exigencias del servicio no lo requieran.
7.º - La Dirección del Puerto adoptará las medidas necesarias para dotar de ventilación a todos los guinches, de acuerdo al pedido formulado con anterioridad.
8.º - Se nombrará un delegado del Sindicato de Guincheros, para solucionar con el jefe de repartición las cuestiones que se produjeran durante las horas de trabajo.
9.º - La Dirección del Puerto ha ordenado con anterioridad, el aumento de temas corriente.
10.º - El pago de los haberes del personal se efectuará del primero al seis de cada mes.
Como se ve, con el pliego que antecede, y que ya está en vigencia, el Sindicato de Obreros Guincheros ha obtenido un significativo triunfo, del cual participan en orden moral los sindicatos de esta en particular y los componentes de la U. S. A. en general.
Complaciendo los deseos de los camaradas guincheros, dejamos constancia que, en las gestiones a que diera motivo el pliego más arriba transcrito, no ha tenido un significativo triunfo, del cual son ager, a los trabajadores organizados, habiendo tomado parte activa la Unión Obrera Local, el Sindicato de Estibadores y la Seccional Marítima.
Esta aclaración se debe, a la necesidad de desvirtuar determinadas versiones interesadas, propagadas por elementos politiqueros, que quieren aparecer como "comprometidos" utilísimos para los trabajadores.
Queda pues hecha la constancia solidaria por los camaradas guincheros.

En conclusión, se designó una comisión para que se encargue de reunir datos e informes en una asamblea próxima para que ésta a su vez resuelva en definitiva.
El compañero secretario informa del movimiento interno del sindicato y marcha administrativa del mismo, acordándose reafirmar la anterior resolución de no hacer más préstamos a nadie.
Se pasa a cuarto intermedio hasta las 18 del día 20.
ASAMBLEA DEL DIA 30
El secretario informa del desarrollo del paro que ha sido unánime y de una decisión a toda prueba, quedando plenamente demostrado, que a esa actitud se debe la iniciación de múltiples actividades adoptadas por las instituciones que tienen la misión de velar por la salud pública.
Constatada la desaparición del peligro en la zona portuaria, la asamblea acordó dar por terminado el paro volviendo al trabajo, el día 31 a las 6 horas.
Asunto del ex-secretario Dolores Agüero. - Habiendo éste abusado de la confianza que este sindicato le depositara al designarle secretario, llegando a utilizar su investidura para solicitar garantías para una máquina de escribir para su uso particular, en nombre del sindicato. Habiendo sido dicha máquina retirada de la casa "La Camona" y exigido el garante a dar cumplimiento, éste presentó al sindicato a requerir el motivo del no cumplimiento. Ignorando el sindicato y habiéndose aclarado que efectivamente la máquina fué retirada y empeñada por Agüero en el "Banco de Empeño" de la Municipalidad. Se resuelve, velando por la seriedad y el prestigio de este sindicato, quedarse con dicha máquina efectuando el pago de pesos que haya que hacer.
Con vivas a la unión de los trabajadores se da por terminada la sesión.

C. se haga cargo de ello por ser de incumbencia de la central proporcionando la documentación y antecedentes que aquí necesitara para finalizar la situación.
Sobre lo segundo que se trata del boicott al cereal consignado a la firma "Bunge y Borns Ltda." procedente de Malabrigo, se acuerda remitir telegrama pidiendo concretos a la U. O. L. de Reconquista y ampliando por nota el motivo de los mismos.
Designación de prosecretario. - En previsión de ausencia del secretario y por prácticas sindicales, se procede al nombramiento del prosecretario del Comité Local, recae dicho cargo en el compañero S. Martínez, quien después de una aclaración y llamado a la colaboración decidida de todos los miembros acepta la designación.
Federación Obrera Ferroviaria del Puerto (autónoma). - Circular a todos los sindicatos, inclusive a la U. O. L. invitando a concurrir con dos delegados a la reunión que tendrá lugar el jueves 8 en su local para constituir un "Comité de Defensa". Se acuerda comunicar a los sindicatos adheridos, se abstengan de designar delegados a dicha reunión y constatar que este Comité Local invita a la Comisión Administrativa de la F. O. P. del P., a concurrir en pleno - o en su defecto, a una delegación designada al efecto - a la reunión especial que tendrá lugar el miércoles 5 a las 21 horas, exclusivamente para deliberar sobre dicha circular.
Secretaría da cuenta de más correspondencia entrada, resolviéndose - por no ser de mayor apuro y avanzar la hora - tratarlas en la próxima reunión.
Travarios. - Solicita se le exima de las cotizaciones de noviembre y diciembre, por ser su situación financiera un tanto precaria.
Se acuerda hacer lugar por lo que toca a esta local, no así a la central que hay que gestionarse adjuntándose un informe concreto, a ese objeto se le encomienda al secretario hacer esa diligencia e informe en la próxima reunión.
Sindicato Obrero Panaderos. - A raíz de una comunicación que este sindicato ha pasado relacionada con el próximo 1.º de Mayo, se designa al secretario y pro para que se entrevisten con la comisión administrativa de aquel sindicato con objeto de saber el alcance de la misma.
Siendo las 24 horas se levanta la sesión.
Corresponsal.

COMITE DE LA UNION OBRERA LOCAL
El lunes 31 del corriente, a las 21 horas, reunióse el C. Local con asistencia de nueve sindicatos. Preside DI TULLIO, levanta el acta Damiani. Acta anterior, es leída y aprobada. Correspondencias de carácter informativo entre ellas una credencial de miembro al comité por Estibadores al camarada S. Martínez, leída ésta es aprobada, incorporándose al mismo el camarada citado.
Asunto Reconquista y Malabrigo. - Sobre lo primero, se acuerda que el C.

El Sto. de Estibadores de Diamante infligió una derrota a la Cia. Mihanovich
Solidaridad de los sindicatos de la U. S. A.
En el Sindicato de Estibadores de Diamante, hoy en Entre Ríos uno de los más fuertes baluartes de la U. S. A., el número de sus socios llega a 600 y ellos imponen el control absoluto en los lugares del trabajo. Sólo una agencia marítima quedaba en conflicto con los portuarios de Diamante y no era otra que la que obedece a las directivas de los máximos agitadores y provocadores de los gremios marítimos y portuarios: nos referimos a Mihanovich.
Estos tiburones, que esclavizan en el norte sin tasa ni medida a los obreros, también tenían implantado en el cabotaje el sistema de trabajo por horas y fracciones de horas. Cuando la huelga de los obreros portuarios, todo el personal de estibadores de cabotaje se lanzó a la lucha, conjuntamente con los demás trabajadores, y después de 23 días de huelga, firmaban todas las casas exportadoras, el Centro Comercial e Industrial (que es una sociedad de las que acopian cereales en menor cuantía) y siete agencias marítimas. Sólo Mihanovich desafió prepotentemente a los portuarios y se negó a firmar sus peticiones.
Los portuarios aceptaron la lucha y fué así como el gremio boicoteó completamente a Mihanovich y conjuntamente con la F. O. M. hizo efectivo el bloqueo a la agencia de esa compañía en este puerto y, después de 35 días de lucha, capituló totalmente el tiburón máximo de la marina argentina.
Con este triunfo, podemos decir sin temor, no quedarán dudas sobre el poderío del sindicato. Sirva, pues, este triunfo de lección a los sindicatos hermanos y sepan que él se debió a la unidad del gremio y a la solidaridad de los sindicatos adheridos a la U. S. A. (F. O. M. Estibadores de Santa Fe, Diamante y Paraná).
El sistema de Mihanovich es resistirse largo tiempo con el fin de que la duración de las huelgas provoque el desaliento entre los trabajadores y, en consecuencia, el abandono de la lucha. Pero los trabajadores, felizmente, ya no están en pañales y sabrán hacer frente a estas maniobras y realizar las acciones que las circunstancias exijan.
Corresponsal.

Renovó sus comisiones el Sto. de las Canteras de Cerro Sotuyo
En asamblea general ordinaria realizada por el Sindicato de las Canteras de Cerro Sotuyo, fueron renovadas las comisiones internas y administrativas, recae los cargos en los siguientes compañeros:
Genaro Bravo, secretario general; Bernardo Gentili, prosecretario; Pedro Casamajó, tesorero; Andrés Zampatti, cobrador; Joaquín Correa, secretario de biblioteca; Antonio Álvarez, tesorero de idem; Juan Beltrameña, secretario de C. P. Presos; Genaro López, tesorero id.; Juan Pico, secretario control, y Gaspar Fernández, agente de BANDERA PROLETARIA.
En lo sucesivo, pues, toda correspondencia deberá ser dirigida al secretario de la comisión a que ésta destinada, enviándola a Cerro Sotuyo, Hinojo, F. C. S.

La ORGANIZACION EN EL INTERIOR DE LA PROVINCIA
Los compañeros portuarios de Diamante no han descuidado en esta ocasión la organización de los compañeros del campo y han encarado francamente y por sus propios medios la propaganda en ese medio. Es por medio de esta propaganda y con su solidaridad, que contribuyeron al triunfo de los estibadores de Tabossi y actualmente lo hacen con los conflictos que sostienen los compañeros de Aranguren y Est. Ramírez y están prontos para intervenir en las luchas que creemos pronto enlazarán los portuarios de Ibicuy y C. del Uruguay. Luchas que, no dudamos, saldrán triunfantes y que de parte de este sindicato se hará todo lo que se pueda por el triunfo de esos compañeros. Este espíritu de solidaridad que anima a los compañeros portuarios de Diamante no es solamente a los de su oficio, sino que llevan su ayuda a todos los gremios que lo solicitan como clasificadores y ladrones que pronto quedarán reorganizados y esperamos el pronto resurgimiento de otros

Asamblea de Linotipistas
La C. A. de la Unión Linotipistas, Mecánicos y Afines, convoca a los asociados para la asamblea general que se efectuará hoy, a las 16 horas, en el salón "La Argentina", Rodríguez Peña 331, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
Continuación de la discusión en particular del informe de la C. A., balances, consideraciones de la iniciativa para constituir la organización nacional de los obreros de la imprenta mecánica, biblioteca social.

Organizará a los obreros de otros gremios el Sto. de Panaderos de G. Viamonte
Con casi la totalidad de los asociados efectuóse el día 2 del corriente mes la asamblea ordinaria que el Sindicato de Panaderos de General Viamonte acostumbra a celebrar mensualmente.
Después de tratarse acta, balance y correspondencia, en asuntos varios púsose en discusión una moción por la cual durante el presente mes debía este sindicato iniciar una activa campaña en pro de la reorganización y organización de los diversos gremios que componen la fuerza del trabajo dentro del partido. Una vez agotados los debates, fué puesta a votación la referida iniciativa, resultando aprobada por unanimidad.
Digna de aplauso resulta tal determinación, por cuanto demuestra que dentro del gremio de panaderos no existe el estrecho criterio de creer que la acción de un sindicato debe circunscribirse al sólo objeto de sus mejoras, olvidándose en prestar su ayuda solidaria en pro de otros trabajadores que, por inercia o por desconocimiento de los beneficios que reporta el sindicato, permanecen desorganizados, a merced de sus explotadores y sometidos a toda clase de despoéticas imposiciones, como así a una baja remuneración en sus salarios, sólo apenas suficiente para no morir de hambre.
Es, pues, de esperar que los esfuerzos del Sto. de Panaderos sean coronados por el mayor de los éxitos, ya que creemos que los trabajadores, a quienes se les llamará a estrechar filas dentro de los organismos obreros, no habrán de hacerse los sordos, por cuanto para ellos serán los beneficios que por intermedio del sindicato y de la unión consigan obtener.
A los suscriptores de BANDERA PROLETARIA
Aprovechando esta correspondencia, el compañero Eduardo García, agente de BANDERA PROLETARIA en General Viamonte, solicita de las camaradas que se hallan atrasadas en el pago de la suscripción tengan a bien ponerse al corriente, por lo menos, en lo que concierne al año fenecido.
Corresponsal.

Están próximos al triunfo total los estibadores de Aranguren y Ramirez
En vista de que las autoridades provinciales, procediendo arbitrariamente expulsaban a nuestro delegado Eduardo Juárez, me trasladé el domingo 2 por la mañana a Aranguren, para ver de cerca el ánimo de los compañeros en huelga y al mismo tiempo entrevistarme con las casas cerealistas a pedido de los compañeros. Del ánimo de los compañeros comprobé que es immejorable, y de la entrevista con las casas, llegué a la conclusión de que, como no consiguen personal adventicio, no pasará de esta semana que firmarán, pues ellos habían presentado un contraplego que era una burla, y en la entrevista dijeron que aceptaban todo menos la abolición del capataz tantero y otros detalles que en realidad no son de importancia.
Pero, como digo, se encuentran completamente bloqueados, pues en estación Ramírez, localidad en que operan también, se constituyó el sindicato con la colaboración del delegado de Diamante, compañero Olimaco Gómez, y allí también se les paró el trabajo.
Este sindicato también resolvió adherirse a la U. S. A.
Los compañeros de Ramírez obtuvieron un triunfo, pues la mayoría de las firmas más fuertes firmaron íntegro el pliego de condiciones. Sólo faltan tres casas que por su relación comercial con Aranguren se abstienen de firmar, pero el triunfo de estos compañeros no se hará esperar, pues mientras siguen el conflicto con las firmas recalcitrantes, se turnan en el trabajo en las que han firmado.
Constitución y adhesión del Sindicato de Albañiles de Diamante
En Diamante quedó constituido el Sindicato de Albañiles, con la siguiente comisión administrativa: secretario general, Eleuterio Soba; pro, Enrique Palencia; tesorero, Juan Barboza; pro, Francisco Palma; secretario de actas, Juan Gauna; vocales, Juan Mariani y Amadeo Reynoso.
Por unanimidad la asamblea votó la adhesión a la U. S. A.
Corresponsal.

Tratan de organizarse los picapedreros de Famallá (Tucumán)
En el mes de enero se recibió una nota en el Sto. de las Canteras de Molinari, pidiendo obreros picapedreros para la localidad de Famallá (Tucumán). Reunidos los compañeros de Molinari acordaron enviar una comisión ante el C. C. de R. para que resolviera lo que al respecto de la nota mencionada debía hacerse.
El Comité Central de Relaciones autorizó a la sección Molinari para que enviara una comisión a entrevistarse con los patronos, que resultaron ser unos tales Tufolletti y Cia., los cuales aceptaron los requisitos de la organización sindical. (Veremos después como se portan).
La comisión que, de acuerdo con la resolución del C. de R. será costeada por los sindicatos de picapedreros de Córdoba, fué desempeñada por los compañeros Cirilo Gilcetti y Virgilio Miranda.
En la cantera de Famallá hay alrededor de veinticinco obreros con los cuales se tratará de constituir un sindicato, pues, aunque algunos trabajadores se muestran un tanto reacios a organizarse, no tardarán en comprender los beneficios que el sindicato reporta y que estando desorganizados siempre serán fáciles víctimas de la explotación patronal.
Mientras no se hagan públicas otras novedades se recomienda a los compañeros que se encuentran sin traajo que se abstengan de dirigirse a Famallá, pues para sufrir peripecias sobran los que están.
Corresponsal.

Prosiguen la huelga los trabajadores organizados de Berabevú y Los Quirquinchos
La intransigencia patronal ha hecho fracasar las tentativas de arreglo
Intervención de la F. O. M. y U. S. A.
Un mes hace que se mantienen en lucha titánica los trabajadores de Los Quirquinchos y Berabevú.
Ni el hambre ni las persecuciones policíales han podido vencer a estos valientes proletarios a quienes unos cuantos cerealistas han pretendido someter a su capricho. (No lograron ni lograrán sus propósitos los explotadores! No vivimos ya en las épocas en que la burguesía era dueña absoluta de vidas y haciendas, en que el obrero no tenía conciencia de sus derechos y carecía de medios de defensa para oponerse a la avaricia del capitalismo, cuando el obrero no era un hombre sino una bestia indefensa, sometida al látigo de los opresores. De todos los medios se han valido los capitalistas para doblegar a los trabajadores de Los Quirquinchos y Berabevú (pero todo ha sido inútil!)
[Desde la campaña infame de la prensa capitalista, hasta "La Internacional", pasquín subvencionado por el gobierno ruso para calumniar a estos heroicos proletarios y a todos los que no comulgaban con ruedas de molino!
[Todo fué utilizado para quebrantar la organización sindical de la U. S. A. y desprestigiar a sus militantes, y, no conformes con todo esto, se armó a unos cuantos infelices para que asestaran a mansalva a los trabajadores conscientes, en plena calle el día 3 de enero, en Los Quirquinchos y el día 4 en Berabevú.
Luego el apaleamiento bárbaro de que fué objeto el compañero Cleto Corvaján y las detenciones arbitrarias de los compañeros Luna, Rocca, Medina, Charre y otros. Agréguese a todo esto la policía, incondicionalmente al servicio de los cerealistas y en confabulación permanente con ellos, para destruir los sindicatos.
A pesar de todo la lucha continúa y continuará hasta el triunfo total.
GESTIONES DE ARREGLO
Invitados por el Director del Departamento Provincial del trabajo, doctor Sans, fuimos a discutir con los patronos en conflictos, Luis Policani, Enrique Fregosi, Cooperativa Federal (F. A. Argentina) y "Northern Elevator Co.". Si bien es cierto que algunas veces de la discusión sale la luz, de esta discusión no salió nada porque de cabezas de melones no era posible esperar otra cosa. El gerente del elevador es un sujeto simplemente atrevido (una especie de espina de pescado que se nos atraviesa en la garganta). Tipo que pretende saber todo y no sabe nada de nada, de no ser eso de tratar a los trabajadores como simples esclavos o burros de carga. [Los demás, ni que hablar, simples muñecos que dicen amén a todo!
SITUACION DEL CONFLICTO EN LOS QUIRQUINCHOS
Esta continúa con la intensidad de los primeros días, ni uno solo de los trabajadores conscientes de Los Quirquinchos ha desertado del sindicato; las asambleas diarias son siempre numerosas y entusiastas, el local reboza de compañeros y compañeras.
Para aliviar la situación crítica de todos y de cada uno, se estableció el turno de trabajo de a medios días y todos se conforman con reparar su pan con sus hermanos de dolor y de miseria.
El espíritu solidario de estos compañeros es ilimitado; inclusive dan trabajo diariamente a dos compañeros que vienen de Berabevú enviados por el sindicato de aquellos otros hermanos en lucha.
La única esperanza de los cerealistas radica en la permanencia de las fuerzas policíales en Los Quirquinchos, pero es dudoso que éstas permanezcan más tiempo sirviéndoles de instrumento, sobre todo habiéndose comprobado de una manera absoluta por parte del gobierno de la provincia que los capitalistas son los únicos culpables de la persistencia del conflicto actual.
Todos los emisarios del gobierno llegados a ésta comprobaron que los cuatro cerealistas en conflicto están envueltos con la presencia de la milicia del escuadrón, a los cuales utilizan para amenazar y hostiliar a los trabajadores en huelga, de manera que deberán ser retiradas estas fuerzas dejando así a los cerealistas recalcitrantes librados a su propia suerte. En esta condición tendrán que firmar el pliego de condiciones si quieren trabajar.
EN BERABEVU PROSIGUE LA LUCHA
Aquí la situación es idéntica a la de Los Quirquinchos. Fracasaron también las gestiones de arreglo por la intransigencia patronal; con las fuerzas policíales a su servicio se sienten fuertes los cerealistas y no quieren discutir con los sindicatos en conflicto.
No obstante la huelga persiste con toda intensidad y los trabajadores se mantienen con un espíritu admirable, para proseguir la lucha hasta lograr vencer la terquedad patronal y ligulista.
Todas las artimañas puestas en juego para quebrantar el movimiento fueron inútiles, los trabajadores de Berabevú no se amedrentaron ni con amenazas ni con ostentación de coscos borrachos en patota con los carneros, con los cuales conviven diariamente.
Igual que en Los Quirquinchos la carnerada anda armada hasta los dientes; los cerealistas les facilitaron sendos revólvers y estos los utilizan para asustar de noche a los pacíficos habitantes del pueblo que viven en continuo sobresalto.
Con todo, si se retiran las fuerzas policíales, la huelga no podrá continuar por muchos días.
INTERVENCION DE LA F. O. M.
Como ya informamos en otros crónicas, la F. O. M. está tomando cartas en este conflicto, tomando la intervención debida en el mismo de acuerdo con el C. C. de la U. S. A. para hacer entrar en razones a estos cerealistas ensoberbecidos que pretenden desconocer los derechos adquiridos por los trabajadores conscientes, el derecho de organizarse y defenderse de la avaricia del capitalismo.
Ya sabemos en donde están radicados los intereses de estos explotadores y si no entran en razones, muy pronto tendrán que entrar por la fuerza.
Tenemos la absoluta confianza en que los trabajadores de Los Quirquinchos y Berabevú saldrán triunfantes en esta batalla como en tantas otras en que pusieron a prueba su conciencia revolucionaria.
JOSE RITA LUZ
(Delegado de la U. S. A.)

MOVIMIENTO SINDICAL DE IBICUY
Gestiones para la aprobación de los pliegos presentados
El jueves 30, a las 21 horas, efectuó asamblea general extraordinaria el Sindicato de Obreros Estibadores y Anexos, de Ibicuy, a los efectos de considerar la situación planteada con motivo de la presentación del pliego el día lunes, y ya vencido el plazo el día miércoles.
Los cerealistas no han contestado por falta de comunicaciones rápidas con la Capital Federal, donde están las sedes respectivas, es, pues, un razonable caso de fuerza mayor.
La empresa del F. C. E. Ríos, contestó en forma negativa y lacónica.
El delegado de la U. S. A. da una síntesis de la situación, de la cual resulta claramente un momento incierto para una resolución de fuerza. En este punto no hay trabajo que paralizar - dice, - y abandonar el poco que hay, sería entregarse al elemento traidor que cuenta con el incondicional apoyo policial. No debemos hacer el caldo gordo a nuestros detractores. En la empresa es idéntica la situación por el momento - sigue -, y no será una organización de la U. S. A. ni uno de sus delegados, los que proclamarán una pantomina para que nos la arreglen después otras organizaciones. En consecuencia con esto, la asamblea resuelve "agotar todos los recursos para llegar a un acuerdo antes del domingo 2, día en que la asamblea se impondrá de la marcha de la situación".
Terminada la sesión, a pedido de Molina, habla a la asamblea el compañero Juan Aparicio. Este manifiesta que su actividad en el movimiento social es escribir y no hablar, por cuya circunstancia se limita a saludar a los trabajadores reunidos augurándoles éxito.

Asamblea del día 2, a las 9 horas
Se leen antes que nada dos cálidas saluciones, expresiones de estímulo y hermandad proletaria incondicional, de los sindicatos de Diamante y Concepción del Uruguay, respectivamente.
Páase al punto más importante del orden del día, que es la marcha de las gestiones de arreglo con los cerealistas y empresa. Informa Molina de lo recogido en su entrevista, con el Comité Central y la F. O. M., de cuyo informe se desprende que el éxito de las aspiraciones obreras de Ibicuy, no se hará esperar, y con el doble triunfo que significa el no derroche de energías. De las gestiones de los compañeros de Buenos Aires frente a los cerealistas que operan en los puertos del litoral, estos no tienen inconvenientes en arribar a

EN PLAZA ITALIA...
...al costado del kiosco de "La Martona", se ha fijado el punto de concentración para el picnic que se realizará el domingo 16 del corriente a beneficio del Comité pro presos de la U. S. A. y BANDERA PROLETARIA.
Allí, de seis a nueve de la mañana, habrá un servicio gratuito de camiones que llevará a la concurrencia al lugar de la fiesta. Los que concurren con posterioridad a esa hora podrán utilizar los servicios de ómnibus de la compañía "Gimnasia y Esgrima" que salen del mismo lugar y dejan a una cuadra del campo de juegos.
Ya lo sabe: ¡a plaza Italia el 16!



AÑO VIII

(PORTE PAGO)

COBARDE AGRESION DEL QUINTISMO

El quintismo que era un núcleo dedicado a la división de los trabajadores, especialistas en llevar huelgas al fracaso como la de albañiles, panaderos, cristalería Papini, S.A.T.I.A., Thisen, etc. y en reemplazar huelguistas como en San Pedro, Sierra Chica y otras localidades, se dedica ahora a agredir a los compañeros, en una forma que repugnaria hasta a los peces delincuentes.

No hace mucho, y mientras un grupo de obreros estibadores de diques y dársenas estaba entregado al reposo, fué agredido a balazos por una banda quintista, capitaneada por ex-inspectores de la Asociación del "Trabajo". Los obreros, tomados desprevenidos, fueron heridos por estos revolucionarios al revés, y uno de ellos falleció después.

Ahora han repetido la agresión. El miércoles y en momentos que el camarada Mauricio González, delegado de la sección Marineros de la F. O. M. transitaba por la calle Necochea desde el local del sindicato de Boca y Barracas, se le hicieron varios disparos de revólver y cuando — respuesto de la sorpresa — trató de repeler la agresión, los "valientes" habían desaparecido por el fondo del local.

Intervino la policía y detuvo a varios, y momentos después, mientras Damonte y los suyos recobraban la libertad, el agredido era inconsciente.

Este hecho, que revela la cobardía de quienes pretenden ser la ciencia y la conciencia de la clase trabajadora, evi-

denia, también, la situación equívoca del sujeto Damonte, pues mientras de su grupo parte la agresión, obtiene de inmediato la libertad. ¿Por qué?

Es bueno destacar que mientras este famoso grupo "revolucionario" no fué capaz ni de gastar un insulto en contra de los ases del capitalismo naviero, permitió que sus agentes recorrieran tranquilamente el puerto y realizaran con toda impunidad sus fechorías, descargando sus armas, en contra de los militantes de la organización, cuya actuación es la mejor demostración de su consecuencia y convicciones.

La explicación es fácil: los obreros deben ir atando cabos.

Resultado de una rifa

La seccional Rosarío de la F. O. Marítima avisa a los poseedores de números de la rifa que el compañero Ramón Castillo tenía en circulación, consistente en un almohadón y una polvera artística y que se sortó con la última jugada del mes de diciembre ppdo., que resultó premiado el número 911.

El poseedor del número premiado puede pasar por la secretaría de la seccional rosarío, calle Avenida Belgrano 680, donde le serán entregados los objetos.

SEGUNDA CONVENCION AMERICANA DE MAESTROS

Manifiesto a las mujeres de América

Convocada por la Internacional del Magisterio Americano (I. M. A.), el 15 de febrero próximo se inaugurará en la ciudad de Montevideo, la II. Convención Americana de Maestros. La primera se realizó en enero de 1928, en Buenos Aires.

Orden del Día

- 1º. — Memoria del Consejo y Secretariado de la I. M. A., e Informe de la Oficina Pedagógica Americana.
- 2º. — Revisión de las bases de la I. M. A.
- 3º. — Informe de las delegaciones sobre la realización en sus respectivos países de las conclusiones aprobadas por la Iª Convención.
- 4º. — Las persecuciones al magisterio: cómo intensificar la solidaridad.
- 5º. — Avance del imperialismo y de las dictaduras de América.
- 6º. — Las condiciones del maestro americano: su situación material.
- 7º. — La escuela y el maestro ante la unión de los pueblos americanos: Modos de estimular la paz, la solidaridad y la justicia.
- 8º. — El privilegio de las minorías en la educación. Por que se rompe la unidad del proceso educativo. Necesidad de abolir el trabajo prematuro de los niños.
- 9º. — El problema de las vocaciones en la enseñanza. Sus bases e irradiaciones científicas y sociológicas.
10. — La formación de los maestros. Medios de alzar su nivel cultural y moral. Transformación de las escuelas normales.
11. — La experimentación pedagógica en América. Modos de difundir y aplicar las doctrinas de la nueva educación. La colaboración del pueblo.

MANIFIESTO A LAS MAESTRAS DE AMERICA

Compañeras en ideales:

A las mujeres en general, y en particular a las maestras que constituyen el porcentaje más elevado de su gremio, se nos acusa la indiferencia hacia los problemas que preocupan a los hombres idealistas, y se pretende responsabilizarlos de la inercia — y en determinados casos de la cobardía — que aqueja a los educadores.

Desgraciadamente, a quienes afirman tal cosa no les falta su parte de razón. Duele confesar que las puerilidades sociales y los perjuicios religiosos se han acaparado hasta hoy las actividades femeninas. Recién depunta por ahí un movimiento en favor de los derechos políticos y jurídicos de nuestro sexo.

Por nuestra parte, y en honor a la verdad, sostenemos que los hombres no están lejos de compartir las responsabilidades que se adjudican a nuestra sola cuenta. Apenas una élite de varones agita los grandes problemas del espíritu, mientras la gran mayoría desperdicia sus afares en las estériles contiendas políticas o en las modernas y bárbaras riñas deportivas. También una minoría selecta de mu-

eres, penetrada de sus responsabilidades e inflamada de idealismo, lucha en el mundo por el justo equilibrio de la influencia de los sexos y por la superación de la sociedad. No es necesario recordar nombres ni hechos. Son perfectamente conocidos.

Ahora bien, nosotras que laboramos con la pluma o en el aula, por un porvenir más venturoso, nos dirigimos a las maestras y mujeres idealistas del Continente, para sacarlas de su marasmo y llamarlas al cumplimiento de su alta misión social. Es preciso que el espíritu femenino, sensible por naturaleza, reaccione contra el sensualismo del ambiente; contra los desmanes de la violencia política, contra el auge de los instintos subalternos de la especie, que amenazan avasallar las conquistas más nobles de la humanidad, y que conspiran seriamente contra la paz y el progreso de los pueblos.

Y nadie mejor que las maestras pueden influir en este sentido, no agripiándose en tienda aparte, sino que sumándose, incorporándose con el mismo entusiasmo que se prodiga en cuestiones intrascendentes, al hermoso movimiento que se opera entre los maestros, intelectuales y hombres de vanguardia de la América, en favor de la escuela renovada, y en pro de la libertad y de la justicia.

La Internacional del Magisterio Americano, tan injustamente atacada e incomprendida por los guardianes de la tradición y el privilegio, merece toda nuestra simpatía y apoyo más decidido, porque está destinada a impulsar los ideales a que haremos mención. La segunda Convención de Maestros de América, a realizarse en la ciudad de Montevideo, en febrero de 1930, constituye una cita de honor para los educadores cristitistas y para cuantos siguen con interés sus actividades en bien de los altos intereses humanos.

Os recomendamos pues, queridas compañeras, que pongáis todas vuestras fuerzas espirituales y materiales al servicio de esta causa continental.

Seguras de que nuestras palabras hallarán eco generoso en vuestros corazones, os saludamos, forjadoras del porvenir!

ARGENTINA. — Herminia C. Brumana, Ana Sigal, Juana Isabel Delgado, (Buenos Aires); Dolores Adriani, Rosa Danatone, (La Plata); Florencia Fossatti, María E. Champeau, (Mendoza); María Luisa Petetin, (Rosario); Marta Samatín, Julia García, Adelina Deoseffe, (Santa Fe); Esperanza R. Alderete, Julia Valdivia, María Gimenez, (La Banda, Sgo. del Estero).

BRASIL. — Cecília Meirelles, Amanda Alvaro Alberto, (Rio de Janeiro); Maria Lacerda de Moura, Dra. Nina de Flores, (Sao Paulo).

PARAGUAY. — Emiliana Escalada, Elida Ugarriza, Juana Merlo de Jaquet, Isabel Llamosas, Vicentina Buzó de Salas (Asunción).

QUIEN SIEMBRA VIENTOS...

Dando cuenta de la terminación del conflicto con la casa S. I. A. M., di Tella, — solución mediocre — el S. de la I. Metalúrgica ha dado a publicidad un comunicado que entre otras cosas, tratando de explicar la no consolidación del movimiento huelguista, dice:

... la actitud de los sindicatos a los cuales se había pedido solidaridad, que a excepción de la Federación de Choferes y su sección camioneros, ni siquiera se dignaron acusar recibo de las notas remitidas.

Eso de atribuir los fracasos a otros y no a la propia incapacidad, o de iniciar movimientos huelguistas sin contar con las fuerzas necesarias para materializarlos y llevarlos al triunfo, confiando, en cambio, en los esfuerzos ajenos, es una de las prácticas más viejas y viciosas de las organizaciones sindicales menos responsables del país. Abundancia de ellas los que se mantienen aislados para no tener deberes que cumplir y se creen con derecho a que todo el mundo los apoye, hasta aquellas organizaciones sindicales que han denigrado y calumniado.

La declaración del Sindicato de la I. Metalúrgica, es parcial, porque la C. A. debía agregar porque muchas organizaciones solicitadas para prestarles la solidaridad ni siquiera han acusado recibo del pedido, así tendríamos la confesión de que esas organizaciones han procedido correctamente, al negar su apoyo a una institución que siempre fué

en el seno de la Unión Sindical Argentina un elemento de discordia, que ni siquiera cumplió con el elemental deber de abonar las cotizaciones y por último propició la creación de una nueva división en el orden nacional, con la constitución de un "Comité por unidad clasista", que es precisamente la negación de los postulados de la clase al establecer la organización sindical por tendencia.

La situación es bien clara, y si la actitud de las organizaciones que ni siquiera acusaron recibo del pedido del Sindicato de la I. Metalúrgica se repitiera en todos los casos análogos, pronto se terminaría con el parasitismo en el movimiento obrero, explotado con organizaciones de orientación para romper sus vínculos con la clase y eludir deberes no tienen inconveniente en confiar el triunfo de sus conflictos en las organizaciones que antes han repudiado.

Los militantes del Sindicato aludido deben comprender que su situación frente a la clase, es la misma de esos personales que se asientan de su organización y piden la cooperación de la misma cuando la precisan, caso que ya ha planteado ya y que la C. A. ha encarado en la misma forma que los sindicatos que ni siquiera se han dignado acusar recibo del pedido de solidaridad.

Quien siembra vientos, recoge tempestades.

Importante Asamblea de Marítimos y Estibadores de Barranqueras (Chaco)

La seccional Marítima y el Sto. de Estibadores de Barranqueras (Chaco), realizaron el día 13 de enero, una Asamblea General extraordinaria, en su local social, Preside Eulalio Aguilera.

El compañero Anderle aclara sobre la delegación que fué designada a Corrientes y que nuevamente entrevistó a los compañeros de Columna, quienes una vez más explican que si no están hoy totalmente organizados no es por falta de voluntad, sino por falta de tiempo, al caminando a comprobar que de los 40 trabajadores se encuentran ya 20 y poco organizados. También informa que la agencia Ceckvich quiere desconocer los 8 días de indemnización que les pertenece por amarrar del barco a dos tripulantes, después de varias gestiones conjuntamente con el compañero secretario seccional, se obtuvo que se les pagará a esos tripulantes.

Borda pide la palabra y dice que había indicado como plazo hasta fin de enero a los compañeros que deben ingresar, pero que, si se requiere, se estudiará en otra forma, siempre que sea para la buena orientación de esta seccional. Agrega que una vez bien normalizada la organización se presentará un pliego de condiciones para todo el puerto y que si alguna agencia no quiere firmar se le planteará conflicto. Los asambleístas aplauden lo propuesto por el delegado Borda.

El compañero Andrés Olmedo da a conocer que el señor Dávila una vez en-

trevistado con la delegación ante el prefecto, había dicho que quedaba de acuerdo en trabajar con federados pero en la siguiente forma: de estaba a bordo pagará el jornal y de vagón a tierra 0.09 cívicos, o de lo contrario, si no quieren trabajar los federados al descargo del vagón en esas condiciones, trabajará él con su personal "libre". Los asambleístas no aceptan trabajar a destajo, resolviendo que se debe de trabajar con personal federado, pagando el jornal que corresponde. El compañero Anderle informa que los compañeros de Vilela, entrevistados por la delegación de ésta, han dado la conformidad para ingresar todos juntos, como efectivamente lo hicieron al día siguiente, pero tropezaron con el Sr. Dávila, quien al notar lo mencionado más arriba, se decidió a aumentar el salario un centavo más por día de trabajo a su personal, lo que aceptaron y por cuyas razones no llegaron a nuestra seccional. En vista de este fracaso, el compañero Anderle mociona que se vuelva a invitar nuevamente mañana a esos compañeros de Vilela, para ingresar, así recibirá la bofetada más grande el señor Dávila. Agrega el compañero Marcelino Alem, un plazo determinado de 24 hs., lo cual fué aprobado.

José J. Sanabria pone como moción en vista que mañana se entrevistará otra vez la delegación con esos compañeros de Vilela, según lo que contesten, se realice otra vez asamblea a la noche siguiente, quedando aprobada por los asambleístas.

El compañero secretario seccional, da a conocer un escrito del prosecretario de actas, Antonio López, presentando renuncia y pide al compañero que aclare por qué causa renuncia.

El compañero Antonio López aclara que ha presentado su renuncia por el motivo de que ciertos compañeros le dan oído de que los miembros de la C. A. hacen y deshacen, como efectivamente, ciertos compañeros forman grupitos encontrándose desconformes al estudio que a llevado los miembros de la C. A. para que tengan más entusiasmo y vele más por el puesto que desempeñan cada uno de los miembros.

Puesta a votación no se acepta la renuncia del compañero López y queda aprobado que deben ser expulsados los compañeros que hacen charlatanería fuera del local.

El compañero S. Borda da una larga conferencia dando voz de aliento a los asambleístas presentes y a los trabajadores unidos y con vivos a la U. S. A., a la F. O. M. y a los obreros unidos de Barranqueras, queda terminado el acto siendo las 23.30 horas.

—La asamblea del día siguiente (fecha 14 de enero), fué unánime, consiguiéndose traer a las gentes libres y quedando de lleno boicoteada la casa "Dávila", sin ningún personal, tan solamente con su capataz.

Cambio de secretaría

El Sindicato de Obreros Estibadores de Santa Fe ha trasladado su secretaría a la calle Rioja 2274, lugar donde, en lo sucesivo, debe enviarse toda la correspondencia para el mismo.

Los sindicatos en general, y los afines en particular, deben tomar nota del cambio.

Contribución a las jiras de la U. S. A.

En nuestro número anterior dimos a publicidad una lista de veintitrés compañeros componentes de la seccional marítima y Sindicato de Estibadores de Barranqueras (Chaco), los cuales contribuyeron a cubrir los gastos de la delegación de la U. S. A. por Corrientes y Chaco con una cuota extraordinaria de un peso cada uno. Hoy debemos agregar una nueva lista de cincuenta y cuatro compañeros de las organizaciones antes mencionadas que también hicieron efectiva ídemica contribución, con lo cual los trabajadores de Barranqueras dan una prueba de espíritu de clase y de sus anhelos de cooperar en la medida de sus fuerzas a la reorganización de sus hermanos de explotación. He aquí la nueva lista:

Antonio B. González, Agustín Torres, Vicente Jáuregui, Juan Cataneo, Mario Acuña, Miguel Salvatori, Estanislao Maciel, Agapito Proñón, Mamerto Canó, Anacleto Baez, Anastasio Riveros, Brasilio Bogado, Genaro Barrio, Santiago Silva, Francisco Aosta, Inocencio Torres, Ramón Jáuregui, Benigno Mendieta, Raimundo Barrios, Nicolás Giménez, Gregorio Ibarra, Tiburcio González, Ladislao Aranda, José D. Ayala, Alfredo Mancuello, Calixto Gómez, Marcos Fernández, Francisco Benítez, Remigio Aquino, Lino Sánchez, Pedro Escobar, Cecilio Ibarra, Simeón Vera, Julián Fernández, Pedro Cabrera, Mariano Pereyra, Pedro Giménez, Honorio Altamirano, Eulogio Salinas, Roque López, Antonio López, Pablo Avilés, Silverio V. Medina, Fructuoso Villaboa, Luciano Gómez, Weñecelso Maidana, Nicolás Romero, Eulalio Aguilera, Luis Escalante, Victoriano Mesa, Juan Duarte, Mateo Villalba y Jerónimo G. Galzarza.

Es un ejemplo digno de ser imitado por todos los trabajadores. ¡Imagínese la labor que la U. S. A. podría realizar si todos sus adheridos se resolvieran, por una sola vez, a hacer donación de un peso para las jiras de organización que nuestra central tiene planteadas y que no realiza por falta de medios!

Los 77 pesos que importan ambas listas han sido recibidos ya en la secretaría de la U. S. A.

Pedido de material de lectura

El Sindicato de Estibadores de Ibiyú (Entre Ríos), solicita de las organizaciones y sindicatos que editen periódicos, folletos y otros materiales de propaganda se sirvan enviar algún ejemplar para su mesa de lectura, contribuyendo en esa forma al desarrollo cultural de los trabajadores de la localidad.

Los envíos deben hacerse a nombre del sindicato a estación Holt, F. C. E. R.

El martes realizarán asamblea los obreros en mimbres

La Comisión Administrativa del Sindicato de Obreros en Mimbres convoca al gremio en general a la asamblea que se realizará el próximo martes 11 del corriente a las 20.30 horas en el local de la calle Carlos Calvo 4232.

En esta asamblea se tratarán las conclusiones a que ha llegado la comisión que tramitó con los patronos diversas cuestiones tendientes a solucionar la crisis por que atraviesa la industria del mimbres.

GRAN PIC-NIC DE LA U. S. A.

a realizarse el Domingo 16 del corriente en el Vivero Municipal sobre los lagos de Palermo

Organizado por la A. T. del Estado y A. T. de la Comuna y patrocinado por el Comité Central de la U. S. A., a beneficio, por partes iguales, de BANDERA PROLETARIA, Comité Nacional Pro Presos, Biblioteca de la A. T. E. y Caja de Ayuda Mutua de la A. T. C.

Lugar de concentración

El punto de concentración se ha establecido en Plaza Italia, al costado del quiosco de "La Martona", donde habrá un servicio gratuito de camioneros, desde las seis a las nueve horas, que conducirá a la concurrencia al lugar de la fiesta. (Los que lleguen con posterioridad a esa hora podrán tomar el ómnibus de la compañía "Gimnasia y Esgrima", que deja a una cuadra del campo en que se realizará el picnic).

Programa de atracciones

Para la fiesta se ha preparado un extenso y variado programa de juegos, para los que se han establecido importantes premios, y será amenizada por una selecta y numerosa orquesta que hará las delicias de los aficionados a bailar.

Servicio de buffet

Los concurrentes encontrarán un servicio de buffet completo (frutas, sandwiches, fiambres, pan, etc.) a precios popularísimos. Para que la participación en la fiesta no resulte excesivamente onerosa, se han establecido los siguientes precios para las bebidas: CERVEZA, BOTELLA, \$ 0.60; CHOPS, \$ 0.25; NARANJADA, \$ 0.20.

Una demostración de unidad y compañerismo

Todos los amigos de la U. S. A., de BANDERA PROLETARIA y de las organizaciones iniciadoras de esta fiesta de camaradería, deben prepararse a colaborar para el éxito — tanto moral, como económico — de este pic-nic, invitando a sus amistades, y cooperando a la colocación de entradas.

¡Nuestro pic-nic debe ser una demostración de conciencia proletaria y un ejemplo de unidad y compañerismo!

Programas y entradas

El precio de la ENTRADA GENERAL (distintivo inclusive), ha sido fijado en \$ 0.50 (MENORES, GRATIS), y pueden obtenerse, lo mismo que los programas, en los siguientes locales: Rioja 835, Moreno 2889, Almirante Brown 392 y en las secretarías de los sindicatos adheridos a nuestra central.

COMPañERO:
¡Concurre con su familia a esta fiesta nuestra!

TOMO RESOLUCIONES LA FEDERACION OBRERA MARITIMA

La exclusividad del trabajo a bordo para los federados. — Casa propia. — Solidaridad

De conformidad a la resolución del Consejo de Relaciones Marítimo y Consejo Federal de la Federación Obrera Marítima, el 31 de mes ppdo. se realizó en el salón teatro de la Verdi, la asamblea de los componentes de esa institución.

Como en todas las asambleas que realiza la F. O. M., la concurrencia fué numerosa y entusiasta, lo que da la medida de la potencialidad de la organización.

A la hora anunciada, y bajo la presidencia del asociado Heraclio Nantes, dióse comienzo al acto, informando en nombre del Consejo Federal el secretario interino, J. A. Morán, quien se ocupó de las tramitaciones realizadas por el Consejo Federal, los conflictos parciales sostenidos y la terminación de los mismos, la decisión de construir la casa propia y la adquisición del terreno, la situación de la empresa Mihanovich y el propósito de los cuerpos centrales de propiciar la obtención de la exclusividad del trabajo a bordo de las embarcaciones de esa empresa, la situación portuaria y la creación del sindicato obrero estibadores de diques y dársenas, la solidaridad prestada y los triunfos obtenidos por organizaciones hermanas, etc. de todo lo cual BANDERA PROLETARIA ha informado periódica y ampliamente.

El informe fué ampliado por el camarada Nantes.

Sobre las cuatro cuestiones fundamentales que se planteaban en el mismo, se originaron pequeños debates, provocados por afiliados que responden a las "directivas" rojas, y que tenían la "consigna" de hacer oposición sistémica. Varios asociados refutaron ampliamente los ataques comunistas y se aprobaron las cuatro partes del informe así como las proposiciones del Consejo sobre distintos asuntos.

Las resoluciones tomadas por la asamblea son las siguientes:

- 1º Aprobar todas las tramitaciones realizadas por el Consejo Federal.
- 2º Declarar bien aplicada la solidaridad prestada por la F. D. M.
- 3º Considerar bien adquiridos los terrenos y autorizar al Consejo para que ponga en circulación estampillas para el pago de una cuota extraordinaria de cinco pesos, que los asociados deberán abonar durante cinco meses, a los efectos de construir la casa propia.
- 4º Facultar al Consejo Federal para

que — en la forma que lo considere más conveniente —, vaya desalojando de los barcos al personal que no esté organizado.

Al terminar el acto, transmitieron saluciones en nombre de las organizaciones que representaban, los compañeros Buralgal, de Santa Fe; Acosta, de Bella Vista; Tomé, del sindicato de los portuarios de diques y dársenas y otros.

Previas algunas palabras del secretario interino, se declaró terminado el acto en medio del mayor entusiasmo.

CONFLICTO

El Sindicato de Obreros Marmolistas advierte que el único conflicto que tiene pendiente es con la firma Viggi, Anselmi y Cia.

El lodo le pudrió las raíces

A propósito de la situación portuaria

Unos labradores cultivaban de tiempo atrás unos terrenos donde había dos árboles frutales, uno al lado norte y al sur el otro. Un buen día, se desencadenó un terrible vendaval que cargado con rayos, granizos y centellas, arrasó con los dos árboles.

Los del lado norte fueron quienes más sufrieron la maldita tormenta, pues, esta había empezado por este lado, la tierra había cubierto hasta el tronco del árbol; los del lado sur contemplaban al árbol de ellos tumbado y cubierto de lodo. Unos y otros se dieron a la tarea de seguir cultivando la tierra, los del norte estaban medio anonadados por lo sucedido, seguían sembrando con pocas probabilidades de cosechar, los del sur seguían amontonando lodo al lado del árbol, pero este no daba señales de reverdecer, seguía tan amarillento como a los pocos días de la tormenta, lo que si que debajo del tronco podrido ya por tanto lodo, habían surgido infinidad de escarabajos que vivían en el lodal pestilente. Los labradores de este lado se fueron acostumbrando a vivir en ese pantano inmundo y se fueron mezclando con la otra especie; ya después todos parecían escarabajos.

Cuando se acercaba por sus pagos algún labrador decente, que venía de otras comarcas lo corrían y le gritaban a voz en cuello; si no pasas por estos pagos hemos de exterminarte hoy a ti, mañana a tu hermana, y después a tu madre, por que no quieres vivir en este lodo con nosotros. Estos labradores decentes, salían asustados; no querían juntarse con semejante familia, era la exterminación de la especie humana. Cuando le pasó el susto a estos hombres, fueron avisando a la hermana y la madre de la amenaza lanzada por aquella familia de pestilentes. Reunidos los tres en consejo de familia junto con algunos labradores del lado norte se llegó a la conclusión de que había que mirar como estaba el tronco enterrado por la tormenta; no se hizo más que sacar un poco de tierra y se vió que el tronco tenía savia, estaba intacto; se levantó con la ayuda de todos y a los pocos días tenía un verdoso ramaje, prueba inequívoca de que pronto daría fruto. Toda la familia de escarabajos salió de las cuevas a gritar a querer derribar el árbol vecino; como sus fuerzas fueron incapaces empezaron a desparramar todo el lodo que tenían amontonado por ver si podían cubrirlo o al menos saltarlo con el mismo.

Todo fué inútil. El árbol del norte sigue creciendo frondoso, su ramaje ya asombra al amarillo del sur, este no dará más fruto en su vida, el del norte será para que todos los labradores que a él se arriren puedan comer sus frutos sin exclusión de ninguna clase.

Los Damonte, Carballo, Barreiro y Cia. están en quiebra, le queda el derecho al pataleo.

La cloaca máxima que siga vomitando y los de la Unión Chauffeurs que cubran el rostro que buena falta les hace.

Nosotros mientras ellos ladran y truncan, seguimos cabalgando.

Como proceden los negros en el norte argentino

LA EFICACIA DE LA LEY EN EVIDENCIA

En el feudo de la compañía "Colonia Ganadera" (ex Baranda) se ha puesto en marcha, después de una prolongada paralización, la fábrica de tanino, prometiéndose toda clase de mejoras a los obreros. Tales mejoras pueden sintetizarse en el sueldo de los peones, que va de \$ 1.80 a 2 diarios y eso en mercaderías, por cuanto a pesar de haber transcurrido tres quinceaños aún los trabajadores ignoran cuando se les efectuará el pago.

Por otra parte se obliga al personal a trabajar domingos y feriados y si otras cosas peores no ha hecho aún se debe a que el oficial del destacamento no se presta a ser instrumento de la empresa, pues antes ha sido obrero y conoce los sufrimientos de los trabajadores. Se sustra que ya la empresa intentó comprarlo, agregándose que el oficial le contestó que no esperaba la empresa por esos medios tenerlo a su servicio.

La empresa está violando dos leyes nacionales a la vez; la de descanso semanal y la que impone el pago de salarios en moneda nacional, demostrándose con ello una vez más que todas las leyes resultan ineficaces cuando los trabajadores no las saben imponer por su propia fuerza.

Los trabajadores de la "Colonia Ganadera" deben prepararse a ocupar sus puestos en las filas de la organización sindical, única forma de defender eficazmente sus intereses y derechos.

Corresponsal.

S. Vázquez (Chauffeur).